

Preios de suscripción:
 Segovia 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 > trimestre.
 Madrid y provincias. 15 > año.
FUNDADOR:
 Don Julián Grimau de Urssa.

EL DEFENSOR

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 No se devuelven los originales.
Administrador:
 Don Santiago Cuenca.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

REDACCION
 1, Grabador Espinosa, 1,

DIRECTORES
 Don Julián Grimau de Urssa y Don Eulogio Martín Higuera.

ADMINISTRACION:
 Juan Bravo, 62, pral.

SEGOVIA 24 ABRIL DE DE 1904.

Á VUELA PLUMA.

Juan Bravo!

Murió y al morir adquirió derecho á la vida de la posteridad.

En tiempos de absolutismo y persecuciones defendió las patrias libertades, y ante la omnipotencia del César, sostuvo con valentía infinita los derechos del pueblo.

Rodó su cabeza ante la ferocidad del tirano y antes que sucumbir á infucas imposiciones, derramó su sangre en defensa de la idea.

El verugo fué grande por la imposición, la víctima o fué por la generosidad.

Entre Carlos V. y Juan Bravo, es más grande, infinitamente más grande, el último.

La rota de Villalar, fué el primer grito de la libertad contra la tiranía.

La sangre de los mártires fecundó á la nación, más en la época presente, agotados casi por completo los gérmenes que sobre nuestra patria arrojaron los ilustres comuneros, son necesarias nuevas víctimas, avergonzar á los despreciables Juan Lanas que pululan por España.

En 1521 se moría por la libertad, en 1904 se mata la dignidad y se prostituye la conciencia por el disfrute del poder.

¡Qué diferencia entre 1521 y 1904!

¡Llor á los mártires de Villalar y execración á los hipócritas del presente siglo!

La historia que á todos hace justicia juzgó á unos y juzgará de otros.

Tradición de Castilla.

EL PAJAR DE LOS POBRES.

Hoy, es una institución.

Se formó, merced á la austera y humana piedad de los Castellanos, y, para beneficio de sus hermanos desvalidos y tristes....

Su arranque, debe llevarnos muy lejos; acaso á tiempos patriarcales, en que el amor al prójimo, fué sagrada obligación, que se hubo de practicar devotamente y con sincero agrado: los días en que la caridad vivió en la tierra.

Fué, en edades remotas; allá, cuando algún santo varón, venerable y bendito pastor de las almas de nuestros abuelos, predicó la unión de los hombres, entre pródigas bendiciones venidas de lo azul; entonces, los habitantes sencillos de estos pueblos de Castilla, escucharon, que, el mundo era una gran familia y que en ella todos los hombres eran hermanos, y, sucedía esto, hace tiempos y tiempos, y en aquellos en que se hablaba con unción de unas máximas cristianas que se llamaban obras de misericordia; que fundaron estos cobijos favoreciendo á los pobres, y acudían á las viejas aldeas castellanas para demandar el amor y el pan de sus semejantes.

Y, yo quiero ver un vago remedo de esos pajares de los pobres de la hidalga Castilla, en estos Asilos de noche que tenemos por las grandes Ciudades.

No os dé reparo: venid conmigo; vamos á saber de cerca lo que son aquellos, saludando á fabies á nuestros hermanos en su albergue.

En una calleja apartada del poblacho, hay una ca-ucha, que la forman cuatro paredones de adobes y un mal tejadillo, que al llover, criba el agua; despertando á los que moran aletargados, bajo el techado.

Entrad conmigo por esta puerta cavernosa que es boca de lobo, al gran palacio de los mendigos castellanos y, no vereis distribución alguna del local; éste, es uno, amplio, pero sucio y mal oliente sin más luz, que la que le traen la puerta y la chimenea, que son ventiladores en comunicación para helar traidoramente á las gentes en el local guarecidas.

Sobre montones de paja putrefacta, habeis visto á una familia mendiga y vagabunda.

La promiscuidad de su vivir, os ha traído un pensamiento honrado y os ha sacado una palabra dura...

El viejo recostado en el umbral, es el abuelo de esos pequeñuelos haraposos, que nos miran atentos. Bien puede ser Nilio, aquél viejo peregrino mendicante muy de lengua barba y ojos apagados, acaso de llorar. Compuso en sus mocedades viejos roman-

ces de crímenes tremendos y de amores románticos, que le dieron de sobra para el sustento de los suyos.

Hoy, que está viejo y lleno de achaques y lacras, solo canturrea las pocas endechas que conserva, como el recuerdo de su ayer, y, sus coplas, que parecen abrasadas en llanto, gustan y se escuchan con fervor, en esa Castilla, de hombres tan severos y de llanuras tan tristes.

Y, yo creo que este viejo trovador, es el de los versos de Medina:

«Tíe la barba blanca,

los ojos azules y dulce la vos....

¡los ojos azules y hndidos que miran que da compasión.»

Los mendigos verdaderos, encuentran posada allí; y, pasan los frios invernales y dejan correr los rigurosos días de la estación del calor.

Pero estos mendigos, no son los ex-hombres de los populosos centros de población, ni los golfos insultadores é ingeniosos con miras á la Cárcel.

Una exclusión podemos señalar de éste patrocinio de los pueblos castellanos, hacia sus pobres: los gitanos, y gentes maleantes tenidas en opinión de poco escrupulosas por su amistad á lo ageno y su rapacidad probada, de ahí que sean alejadas del poblado, á alguna alameda próxima.

Los otros pobres, viven con sosiego, en un pajar, siendo de él poseedores y dueños tranquilos, y los vecinos, mientras están entre ellos, danles limosna casi diaria de pan y especie y, algunos, como el viejo del umbral, canturrea aquellas coplas de sus años juveniles, que poco á poco, se le van olvidando:

Pa éste probe viejecito muerto de necesidad dad una poca limosna que Dios sus lo pagará.

Y un pedazo de pan blanco, recién cortado de la hogaza recibe; parece otro bodigo de los que llevan á la Iglesia las mujeres, en pago á la limosna del responso que reza el Cura por las almas que están en sufrimiento. Besa el mendigo el pan y sale con paso tardo de aquella buena casa que habitan tan buenas gentes á las que bendice entre murmullos....

En la otra casita de más allá muy enjalbegada de blanco, una mocita ha escuchado los cantares del abuelo con grande halago:

Mocita de pelo negro, dame un piaseo de pan, que voy a «írtele la copla que m' ha dicho tu galán.

Y la mocita, pone más atención, dá la limosna y escucha ansiosa, ésta copla, que lanza el viejo al aire con tonada triste:

Si me quies con toa el alma, como yo te quiero á tí, no habrá dengún rey del mundo que sea más rey que mi

Y, éste cantar sincero del abuelo mendicante, cree la moza castellana que viene á cantarelo por mandado del mozo, que amoroso la ronda, y siente una alegría retozona que la cosquilea por su cuerpo, garrido y hermoso....

El mendigo, sigue demandando de los buenos corazones, que viven en las otras puertas, siempre con la vieja canción que sale de su pecho, como un quejido hondo:

Pa este probe viejecito muerto de necesidad dad una poca limosna que Dios sus lo pagará.

P. RINCÓN Y LAZCANO.

¡LOR A LOS MARTIRES!

A través de las brumas de la Historia, veo alzarse á los bravos Comuneros, y audaces combatir los desafueros de un joven rey, de sordidez notoria.

Vencidos, tras de efímera victoria, á suplicio brutal van altaneros, dando ejemplo á los siglos venideros y ascendiendo á las simas de la gloria.

Ya no hay fe, ni ideal, ni patriotismo, ni se rinde tributo al heroísmo, cual si fuera la España un pueblo inerte...

Y, nación que á sus héroes olvida cuando dieron, por ella, honor y vida, corre en pos de la ruina y de la muerte.

JOSÉ PERREA.

Segovia 24 de Abril de 1904.

Sección de noticias.

Paralización de la Administración de Justicia.

El abogado Don Lope de la Calle, nos ruega hagamos constar que le produjo verdadera sorpresa la lectura del suelto del *Diario de Avisos* de ayer y en el que el señor Cano se refiere á la conferencia celebrada entre ambos en la casa del primero, donde se presentó el segundo por propia y exclusiva iniciativa.

Esa sorpresa es motivada: primero, porque el señor La Calle, en vez de las manifestaciones del señor Cano en dicho suelto, esperaba la publicación de la carta y comunicado dirigidos al Director del *Diario* con las explicaciones que el señor Cano dijo que daría por su cuenta; y en segundo lugar, porque los hechos sobre los que establece el señor Cano *perfecta unanimidad*, no desvirtúan en lo más mínimo el valor de los actos realiza dos por unos y otros abogados, ni la opinión de cada uno de estos, en la cuestión que se ventila con la baja en el ejercicio de la abogacía acordada y llevada á cabo en los últimos días de Marzo.

Se encuentran en Segovia, donde pasarán algunos días, nuestros queridos amigos el Ilustrísimo señor don Eleuterio Delgado, Director gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos y distinguido publicista, y don Wenceslao Delgado, Secretario de la mencionada Compañía y elegante literato.

Con motivo de la enfermedad que viene padeciendo su anciana madre, se halla en nuestra capital, desde hace algunos días, nuestro buen amigo don Elías Cristóbal, secretario particular del Excmo. señor don Eugenio Montero Ríos, á quien damos nuestra cariñosa bienvenida, y deseamos que su amada enferma se mejore.

Hoy se ha leído la tercera proclama matrimonial de la distinguida señorita doña Patrocinio López, con el joven interventor de concursos don Augusto Campo Blanco.

Reciban nuestra enhorabuena. Ayer inauguró su nuevo establecimiento de camisería, establecido en la calle de Isabel la Católica, el conocido comerciante don Isaac Serrano.

Le deseamos muchas prosperidades en el nuevo local.

A las cinco de la tarde de ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de San Lorenzo, la agraciada joven Candelas López y Joaquín García, quienes fueron apadrinados por los señores de García (don Manuel).

A los invitados se les sirvió después en casa de los padres del novio una suculenta cena. Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Procedentes de Cantalejo, Carrascal y Navares de Ayuso, hoy han llegado á esta capital en el coche correo de Segovia á Riaza, nuestros amigos don Félix Blázquez, don Benito Hernández, don Angel Mate y don Antonio Martín.

Incendio en Pinaregrillo.

Se ha producido en el día de ayer un voraz incendio en las casas de los vecinos de dicho pueblo Antonio Salinas y Juan Martín Santos. Merced á las acertadas gestiones de las autoridades y del vecindario se logró localizar el fuego.

Las pérdidas han sido de consideración, no teniendo que lamentar desgracias personales.

Robo.

En la noche del 22 del actual le fueron robados al vecino de Chatún D. Anselmo Sanchez, dos perniles de tocino de 55 kilogramos de peso.

Hasta la fecha, no han sido habidos los autores del hecho, con motivo del cual el juzgado instruye diligencias.

Viruela en el ganado.

Según comunicación recibida en el Gobierno civil de la provincia, en el pueblo del Campo de San Pedro, la epidemia variolosa está haciendo estragos en el ganado lanar de dicha localidad.

Capturado.

Por la guardia civil de Otero, ha sido capturado Antonio Mariné, reclamado por el Gobierno civil.

Trasladados.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos han sido trasladados el peatón de Otero á Vegas de Matute, y el de Zarzuela del Monte al Espinar.

Denucia rural.

La guardia civil del puesto de «La Pradera» denuncia ante el Juzgado de San Ildefonso, á varios vecinos de dicha localidad por haber encontrado pastando abusivamente á los ganados de su propiedad en la dehesa denominada «El parque», perteneciente al Real patrimonio.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo y activo corresponsal en Fuentemilanos, don Pablo Moreno Llorente.

Multas.

Por la alcaldía de esta capital se han impuesto varias multas á vecinos de la misma por encontrarles haciendo daño en el arbolado.

También se ha impuesto, por la misma autoridad, una multa á una vendedora de esta capital por vender su mercancía falta de peso.

Niña mordida por un perro rabioso.

Una perra, propiedad de doña Baldoiera Zugasti, vecina del Espinar, ha mordido en el día de ayer á una niña de diez y nueve meses, hija del carpintero Bautista Martín y de Petra Ramos vecinos de la Nava de la Asunción y residente accidentalmente en dicha población.

Sospechando que el animal estuviera atacado de hidrofobia, la guardia civil del puesto de San Rafael, le disparó dos tiros de fusil, consiguiendo darle muerte, así como á otros catorce canes más, que se sospechaba padecieran de la misma enfermedad.

Conferencia telefónica

Madrid, 6 tarde.

El viaje del Rey.

A causa del mal temporal que reina en el mar, el Rey ha suspendido su viaje.

Sin embargo, y si abonara, esta tarde, saldrá el Giralda del puerto. Mr. Loubet á Roma. Entusiasmo en la población.

Con motivo de esperarse hoy la llegada del presidente de la República francesa á la corte de Italia, reina un entusiasmo extraordinario entre todas las clases sociales.

No se recuerda otra manifestación de júbilo igual.

Arcos de triunfos adornan toda las calles y potentes focos eléctricos iluminan el trayecto que ha de recorrer el Jefe del Estado francés.

Los estudiantes de todas las facultades con los trajes clásicos y con los estandartes, formarán, acompañados de los niños de todos los colegios, en la comitiva.

Pintor sulda.

En París, el pintor González, se ha suicidado esta mañana empleando para llevar á cabo su trágico deseo, la absorción de emanaciones de óxido de carbono.

Deja eserita una carta en que dice: «Vine del misterio, viví y gocé en el misterio y me voy al misterio.»

Se le ha encontrado el retrato de una mujer muy bonita, que se cree la causa del suicidio.

La corrida de hoy.

En la corrida de toros verificada hoy han toreado Montes y Bombita. El primero despachó á su primer toro de una superior estocada que le valió estruendosa ovación.

Bomba que estuvo muy acertado en el segundo fué enganchado por el bicho que le rompió la taleguilla.

El tercer toro dió un pisotón á un picador obligándole á pasar á la enfermería.

Disgusto en Cádiz.

La supresión de este departamento marítimo en el próximo presupuesto ha creado un disgusto grande en la Ciudad gaditana.

Mitín libertario.

Los republicanos de la Coruña han cedido á los libertarios su Casino para que en él celebraran su mitin en el que Ojeda ha dicho se impone la revolución inmediata.

GARCÍA-PLAZA
 Segovia.—Imp. de los Hijos de Santuste.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA DE LOS HIJOS DE SANTIUSTE

Calle del Grabador Espinosa, número 1.-SEGOVIA

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen toda clase de impresiones á precios bastante económicos.

ANTIRREUMATICO INFALIBLE DE GRIMAU.

Éxito seguro
Probado y os convenceréis.

Dos pesetas frasco.

De venta en todas las Droguerías de Segovia.

CENTRO TÉCNICO DE INGENIERIA

DIRECTOR: DON LUIS RUIZ

Santa Engracia, núm. 54, Madrid.

Proyectos para concesiones; saltos de agua, riegos, conducciones hidráulicas; vías de comunicación, tranvías, ferrocarriles, etc.

Instalación de centrales eléctricas; alumbrado de poblaciones, granjas y edificios; transportes de fuerza; aplicaciones de la electricidad.

Fábricas de harinas, aceites, alcohol y en general, para toda clase de industrias.

SASTRERIA MADRILEÑA

DE

Crisanto Berrocal

JUAN BRAVO, 29

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.

Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.-Segovia.

FERRETERIA Y CAMAS

DE

Adrián Ramírez

Plaza Mayor, 43, y Sucursal

Juan Bravo, 36.

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muebles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIÁN RAMÍREZ

INTERESANTE A LOS ZAPATEROS

Se venden cinco máquinas Singer, en buenas condiciones y precios arreglados.

Darán razón en el Comercio de don Pedro Romero Gilsanz.

Juan Bravo, n.º 24.-SEGOVIA.

COMERCIO

de tejidos, ferretería, quincalla, y paquetería

DE LOS

HIJOS DE PEDRO PÉREZ

Cantalejo (Segovia.)

Si alguno quiere comprar todo con economía, no compre sin visitar esta su casa y la mía.

Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travesía del Perucho, número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildelfonso, calle de Jardineros, número 8. Consta de cuadras, principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

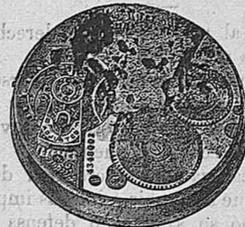
Confitería, Ultramarinos y otros géneros

DE

GALO GIL CASADO

Cantalejo (Segovia.)

Confiteros hay cien mil; mas ninguno hay de contado, que venda tan arreglado, como vende GALO GIL.



Waltham

Waltham

Este reloj de bolsillo se recomienda por sí sólo, como lo prueba la enorme cantidad de más de 11.000.000 vendidos hasta la fecha.

UNICO Representante en Segovia, D. Dámaso Barrio, el que facilita catálogo de clases y precios.

También se encontrará en esta Casa toda clase de relojes á precios baratísimos.—Gran taller de composturas.

Soportales de la Plaza Mayor, núm. 8

(JUNTO AL ESTANCO.)

DROGUERIA Y PERFUMERIA

Julio de la Torre Bartolomé

3, PLAZA MAYOR, 3

(JUNTO AL AYUNTAMIENTO.)

La distinguida clientela de esta casa y el público en general, hallará completo surtido en Drogas medicinales e industriales y para las Artes, Perfumería de las mejores fábricas Nacionales y Extranjeras.

Agua de Colonia y Ron-quina de primera, á 4 pesetas litro.

El más surtido completo en pinturas de todas clases á precios muy reducidos.

No comprar aparatos de Fotografía sin ver las cámaras plegables muy reducidas que ha traído esta casa, á 26 pesetas una.

El mejor surtido en placas, papel y demás accesorios para Fotografía, á precios reducidos.

Depósito de las mejores placas del mundo marca Imperial.

3, Plaza Mayor.—3

(Junto al Ayuntamiento.)—SEGOVIA.

El Defensor.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tendrá amplia información telefónica y correspondencia en los principales mercados de cereales de Castilla.

Se admiten esquelas de funeral hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Establecerá una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, se publicarán artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

No se devuelven los originales.

El pago en la Capital se hara por meses vencidos y en la provincia por trimestres.

Las personas que reciban los tres primeros números y no los devuelva á la administración, se considerarán como suscriptores.

Y á éstos se ruega comuniquen al periódico las noticias que sean de interés

Toda la correspondencia literaria y política á D. Fulgencio Martín Higuera.

La administrativa, á D. Santiago Cuenca.—Segovia.